

Reunión de los Estados Partes en la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción

16 de octubre de 2018
Español
Original: inglés

17ª Reunión

Ginebra, 26 a 30 de noviembre de 2018

Tema 11 del programa provisional

Examen de las solicitudes presentadas en virtud del artículo 5

Solicitud de prórroga del plazo para terminar de destruir las minas antipersonal de conformidad con el artículo 5 de la Convención

Resumen

Presentado por el Sudán

1. El problema de las minas terrestres en el Sudán comenzó después de la Segunda Guerra Mundial. Durante la guerra civil que sufrió el país se emplearon minas antipersonal y minas antitanque. Las zonas minadas en el Sudán corresponden a tierras agrícolas, pastizales y carreteras principales y secundarias, lo que supone una amenaza para la población civil que obstaculiza las iniciativas en favor del desarrollo y la recuperación económica.
2. El resultado inevitable de la prolongada serie de conflictos que han asolado el Sudán desde 1955 ha sido la contaminación a gran escala del territorio con minas antipersonal, minas antitanque y otros restos explosivos de guerra. En este contexto, cabe recordar que durante esos conflictos se utilizaron gran cantidad de minas terrestres. La primera guerra civil tuvo lugar en el período comprendido entre 1955 y 1972, mientras que la segunda comenzó en 1983 y terminó oficialmente el 9 de enero de 2005 con la firma del Acuerdo General de Paz. Durante esos conflictos se sembró una gran cantidad de minas. Sin embargo, se lograron resultados excepcionales en términos de remoción de minas y restos explosivos de guerra, gracias a los incansables esfuerzos nacionales e internacionales que se invirtieron entre 2005 y 2011 para erradicar las minas y los restos explosivos de guerra.
3. El Gobierno del Sudán firmó la Convención de Ottawa el 4 de diciembre de 1997 y la ratificó el 13 de octubre de 2003. El 23 de marzo de 2013, el Sudán presentó una solicitud para prorrogar hasta el 1 de abril de 2019 el plazo para destruir las minas antipersonal de conformidad con el artículo 5 de la Convención. La 13ª Reunión de los Estados Partes (REP13) acordó por unanimidad conceder la solicitud.
4. Durante el último período de prórroga, el Estado ha prestado un gran interés al programa de acción humanitaria antiminas del Sudán y le ha brindado sistemáticamente su apoyo. El país también ha contado con el apoyo del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas (UNMAS). El Centro Nacional de Remoción de Minas, en estrecha colaboración con esos agentes, ha analizado la magnitud del problema de las minas terrestres y ha llegado a la conclusión de que en modo alguno el Sudán podría despejar todas las zonas contaminadas registradas dentro del plazo de prórroga actual. Por



consiguiente, el Sudán solicita una prórroga de cuatro años, del 1 de abril de 2019 al 1 de abril de 2023, a fin de poder concluir esta labor según se contempla en la Convención.

5. Lamentablemente, tras la desintegración de Sudán del Sur en julio de 2011, el estallido del conflicto en los estados de Kordofán del Sur y del Oeste y el Nilo Azul supuso una mayor contaminación de la zona con minas antipersonal y restos explosivos de guerra. Desafortunadamente se están utilizando de nuevo minas terrestres en el Sudán, desde el resurgimiento de la violencia en la zona de Abyei y los estados de Kordofán del Sur y el Nilo Azul entre mayo y junio de 2011. El Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán (ELPS) ha sembrado minas terrestres por toda la región, lo que no solo provoca muertos y heridos entre la población civil, sino que también impide a las organizaciones humanitarias prestar asistencia. Más de un tercio de Kadugli, capital de estado, y de sus alrededores está contaminado con minas terrestres y artefactos explosivos. El riesgo que suponen las minas terrestres también ha hecho que las sociedades privadas limiten los envíos de alimentos y otros suministros básicos a Kordofán del Sur. El uso de minas terrestres ha impedido el acceso a muchos de los pueblos que han resultado más afectados por los combates puesto que, según la información recibida, se han sembrado minas en las carreteras principales.

6. Las zonas contaminadas con minas y restos explosivos de guerra al comienzo de este período de prórroga (2013) se encontraban en los estados orientales de Kassala, Mar Rojo y Gadarif y en los estados del Nilo Azul y Kordofán del Sur, Kordofán del Oeste (Abyei) y los estados de Darfur; cabe señalar que estas últimas zonas, al estar contaminadas por restos explosivos de guerra, no entran en el ámbito de la Convención de Ottawa.

7. En general, en 2013 la tarea pendiente correspondía a 279 zonas de 6 estados, con una superficie total de 38.004.274 m². Esa cifra incluía 120 zonas en las que se sabía o se sospechaba que había minas antipersonal en 5 estados, con una superficie de 24.716.510 m², entre las que había 58 zonas de peligro confirmado con una superficie de 2.937.264 m² y 62 zonas de presunto peligro con una superficie de 21.779.246 m².

8. A pesar de los enormes desafíos existentes, en particular de la falta de fondos asignados al programa de actividades relativas a las minas del Sudán en el segundo período de prórroga, y de la persistencia de la guerra en los estados del Nilo Azul y Kordofán del Sur, el programa logró reducir en un 93% el número total de zonas de peligro registradas en la base de datos. La cantidad de minas antipersonal pasó de 3.223 a 2.999.

9. **Se han terminado las tareas de remoción de minas en los estados de Gadarif y Mar Rojo** y ambos han sido declarados libres de minas y restos explosivos de guerra. Este es uno de los logros más destacados del Sudán en el actual período de prórroga. **En abril de 2018, el estado de Kassala también fue declarado libre de minas y restos explosivos de guerra conocidos y registrados.**

10. Durante el período de prórroga, el Sudán detectó 1.001 nuevas zonas de presunto peligro con una superficie de 8.009.975 m², entre las que se contaban 72 nuevas zonas que se sospechaba que estaban contaminadas con minas antipersonal y que tenían una superficie de 1.802.666 m².

11. Desde junio de 2011, el programa de actividades relativas a las minas del Sudán se enfrenta a dificultades para acceder a la mayoría de las zonas contaminadas con minas o restos explosivos de guerra en los estados de Kordofán del Sur y el Nilo Azul. Sin embargo, durante el período de 2011 a 2018 se han llevado a cabo operaciones de reconocimiento y desminado en los estados de Kordofán del Sur y el Nilo Azul. En estas operaciones se registraron 14 zonas de peligro confirmado con una superficie de 497.909 m² y 234 zonas de presunto peligro con una superficie de 4.633.077 m². Se identificaron en total 248 zonas peligrosas, con una superficie de 5.130.986 m². De esa cifra total, se han despejado 217 zonas peligrosas, 6 zonas de peligro confirmado y 211 zonas de presunto peligro.

12. El Sudán ha logrado avances significativos en el período correspondiente a su última solicitud al desminar 1.060 zonas y recuperar 20.405.932 m² de zonas de peligro confirmado y de presunto peligro, de los que 10.261.441 m² se cancelaron, 4.704.009 m² se redujeron y 5.440.482 m² se despejaron con la destrucción de 1.519 minas antipersonal, 470 minas antitanque y 32.397 artefactos sin estallar.

13. El Gobierno del Sudán ha financiado las actividades relativas a las minas de los últimos años, asumiendo los gastos de explotación, que incluyen la remoción de minas y artefactos sin estallar de las tierras contaminadas, además de los salarios de los trabajadores. En total, el Gobierno aportó fondos por valor de 500.000 dólares de los Estados Unidos en 2014 y 1,5 millones de dólares en 2015.

14. En 2016, el Gobierno del Sudán destinó 2 millones de dólares para los gastos de remoción registrados en el marco de iniciativas que culminaron en la declaración de los estados de Gadarif y Mar Rojo como estados libres de minas y restos explosivos de guerra. El presupuesto del Estado también contribuyó a la eliminación de munición sin explotar en la localidad de Abu Karshula (estado de Kordofán del Sur). En 2017, la inversión total del Gobierno en actividades relativas a las minas ascendió a 2 millones de dólares. Durante el período de prórroga, el Gobierno del Sudán gastó 8 millones de dólares. Se espera que el apoyo del Gobierno al programa de actividades relativas a las minas continúe y aumente, especialmente ante los signos positivos que suponen el levantamiento de las sanciones y la mejora general de los resultados económicos del país.

15. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas (UNMAS) en el Sudán ha realizado una importantísima labor de movilización de recursos externos para el programa nacional de actividades relativas a las minas durante el período de prórroga en curso (de abril de 2014 a abril de 2019), empleando los recursos del Fondo Humanitario para el Sudán, así como de los siguientes países: Estados Unidos de América, Italia, Japón y Reino Unido. Lo que se ha logrado hasta la fecha no se podría haber conseguido si no se hubieran utilizado esos recursos externos. El total de fondos disponibles a través del UNMAS durante el período de prórroga ascendió a 6.625.609 dólares de los Estados Unidos.

16. Una serie de obstáculos prácticos han impedido al Sudán cumplir las obligaciones contraídas en virtud del artículo 5 del Tratado de Ottawa durante el actual período de prórroga, a saber:

- La financiación insuficiente para las operaciones de desminado
- La existencia de conflictos en curso y la reanudación de otros
- Un nuevo nivel de contaminación
- La reunión de información
- La falta de equipos de desminado
- La existencia de minas y restos explosivos de guerra enterrados a gran profundidad y el contenido metálico del suelo
- Los factores climáticos y las condiciones atmosféricas

17. Entre las **enseñanzas extraídas** destaca el hecho de que los conflictos y la inseguridad pueden socavar la planificación y la preparación. La falta de financiación es también motivo de preocupación, mientras que los movimientos de población, el alto contenido metálico del suelo en las zonas peligrosas y la abundancia de precipitaciones registrada durante la estación de lluvias retrasarán el proceso general de desminado.

18. Las minas causan víctimas mortales y heridos en la población civil, especialmente la infantil, y afectan del mismo modo a la fauna. Además de sus efectos directos sobre la vida, imponen una pesada carga económica a los supervivientes y sus familiares. Comparativamente, el costo de la remoción de minas es en promedio menor que el de facilitar una prótesis a un superviviente de un accidente causado por minas o restos explosivos de guerra. La existencia de minas terrestres y restos explosivos de guerra causa graves dificultades socioeconómicas y ambientales a la población afectada. Se considera que las minas terrestres antipersonal son un factor esencial de la maltrecha economía del Sudán y un obstáculo para el desarrollo social del país. Las repercusiones económicas de las minas terrestres impiden trabajar a las personas de las zonas afectadas, y las víctimas con discapacidad enfrentan dificultades para encontrar empleo y permanecen en una situación de dependencia. Por lo tanto, las minas terrestres impiden el desarrollo sostenible,

siguen representando una amenaza para la seguridad humana y son un obstáculo importante para la paz.

19. Desafortunadamente, salvo ciertas zonas concretas de los estados del Nilo Azul y Kordofán del Sur, no se puede acceder desde 2011 al resto del territorio de esos estados a causa de la guerra. No obstante, se han elaborado planes para abordar el problema de las minas en las zonas de alto riesgo en cuanto las condiciones lo permitan. **En total, la contaminación restante, incluidos todos los tipos de artefactos, corresponde a 224 zonas peligrosas, con una superficie de 26.462.436 m².**

20. A fecha de 28 de febrero de 2018, la contaminación restante por minas antipersonal en el Sudán incluía 98 zonas en las que se conocía o se sospechaba la presencia de minas antipersonal, con una superficie de 19.285.410 m², entre los que se incluían 53 zonas de peligro confirmado, con una superficie de 2.418.930 m², y 45 zonas de presunto peligro, con una superficie de 16.866.480 m².

21. La contaminación restante por minas antitanque incluye 27 áreas en las que se conoce o se sospecha la presencia de minas, con una superficie de 4.990.051 m², entre las que se incluyen 4 zonas de peligro confirmado, con una superficie de 3.303.298 m², y 23 zonas de presunto peligro, con una superficie de 1.686.753 m². La contaminación restante por restos explosivos de guerra incluye 99 áreas con una superficie de 2.186.975 m², entre las que se incluyen 96 zonas de peligro confirmado, con una superficie de 2.046.575 m², y 3 zonas de presunto peligro, con una superficie de 140.400 m².

22. Sobre la base de la situación descrita anteriormente, el Sudán es plenamente consciente del nivel de contaminación existente y de las zonas peligrosas que quedan bajo su jurisdicción o control.

23. Por consiguiente, el Sudán solicita actualmente otra prórroga de cuatro años: del 1 de abril de 2019 al 1 de abril de 2023. El Sudán confía en que podría ocuparse de la remoción de todas las minas registradas y de despejar todas las zonas contaminadas con restos explosivos de guerra, siempre que se mantengan los flujos de financiación, el apoyo logístico y técnico y la estabilidad en materia de seguridad. Estos factores son parte de las dificultades que supone examinar la planificación operacional para el período de prórroga.

24. Si bien el período de prórroga se centra en el despeje de las zonas peligrosas registradas, será necesario efectuar un reconocimiento adicional en los estados del Nilo Azul y Kordofán del Sur, los estados de Darfur y Abyei, puesto que la situación de seguridad en esos lugares es imprevisible y es probable que la guerra continúe. En este sentido, el Sudán ha elaborado el plan de trabajo que figura a continuación.

25. El Sudán ha elaborado un plan de trabajo de dos fases para cumplir las obligaciones restantes previstas en el artículo 5. La primera fase abarca el período restante de la prórroga en vigor (2018-2019), mientras que la segunda fase corresponde al período de la solicitud de prórroga para el período 2019 a 2023.

26. Es importante señalar que el plan de trabajo se ha elaborado sobre la base de estudios sobre la repercusión de las minas terrestres realizados en el período comprendido entre 2007 y 2009. Se prevé que el acceso a las zonas restantes tenga como resultado la cancelación de las zonas incluidas en esos estudios y la identificación de nuevas zonas peligrosas. De este modo, el Sudán informará anualmente a los Estados partes de los cambios en el acceso y los progresos en la realización del reconocimiento. Cuando este se concluya, el Sudán informará a los Estados partes de las repercusiones de las zonas peligrosas recién identificadas, así como de los resultados de los nuevos reconocimientos realizados, para las cifras de progreso y los recursos expuestos en el plan de trabajo. Sobre la base de estas repercusiones, el Sudán elaborará un plan de trabajo actualizado para el resto de la prórroga, y puede que tenga que solicitar más tiempo y recursos, con arreglo a las necesidades existentes.

Recuperación de tierras, por año (2019 a 2023)

| Año | Peligros | | | Superficie por desminar | | |
|--------------|--------------------------|----------------------------|------------|---|----------------------|-------------------------------|
| | Zona de presunto peligro | Zona de peligro confirmado | Total | Superficie cancelada mediante reconocimiento no técnico | Superficie desminada | Superficie total por desminar |
| 2017/18 | 80 | 3 | 83 | 3 783 116 | 420 346,2 | 4 203 462 |
| 2018/19 | 54 | 3 | 57 | 11 944 390 | 1 327 154 | 13 271 544 |
| 2019/20 | 16 | 2 | 18 | 4 943 930 | 549 325,6 | 5 493 256 |
| 2020/21 | 4 | 16 | 20 | 1 045 828 | 116 203,1 | 1 162 031 |
| 2021/22 | 13 | 7 | 20 | 1 054 315 | 117 146,1 | 1 171 461 |
| 2022/23 | 4 | 22 | 26 | 1 044 614 | 116 068,2 | 1 160 682 |
| Total | 171 | 53 | 224 | 23 816 192 | 2 646 244 | 26 462 436 |

27. En 2018, tres entidades nacionales, Friends of Peace and Development Organization (FPDO), la Asociación Sudanesa contra las Minas Terrestres (JASMAR) y National Units for Mine Action and Development (NUMAD), lograron resultados positivos. Para garantizar la calidad de los resultados, el Centro Nacional de Remoción de Minas llevó a cabo visitas frecuentes sobre el terreno bajo la supervisión del asesor técnico del UNMAS en el Sudán.

28. En el momento de redactar el presente informe solo había dos contratistas internacionales: la Association for Aid and Relief, Japan (AAR Japan), que está impartiendo educación sobre el peligro de las minas y asistencia a las víctimas en el estado de Kassala, y Dynasafe, que está desplegada en los estados de Darfur y se ha dedicado principalmente a actividades de eliminación de municiones.

29. Como se mencionó anteriormente, Dynasafe trabaja actualmente en los estados de Darfur y su tarea principal es apoyar a la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) y dirigir allí la eliminación de artefactos explosivos. El siguiente cuadro refleja la distribución de las organizaciones de desminado en los distintos estados:

Operadores de desminado, por ubicación y año

| Operadores/Años | 2017 | 2018 | 2019 | 2019-2023 |
|-----------------|---------------------|---------------------------------------|------------------------------|--|
| NUMAD | Nilo Azul y Kassala | Kordofán del Sur, Nilo Azul y Kassala | Kordofán del Sur y Nilo Azul | Kordofán del Sur, Kordofán del Oeste y Nilo Azul |
| JASMAR | Kassala y Nilo Azul | Kordofán del Sur y Nilo Azul | Kordofán del Sur y Nilo Azul | Kordofán del Sur y Nilo Azul |
| FPDO | Kordofán del Sur | Kordofán del Sur | Kordofán del Sur | Kordofán del Sur y Kordofán del Oeste |
| DYNASAFE | Estados de Darfur | Estados de Darfur | Estados de Darfur | Estados de Darfur |

30. Esta distribución se basa en la capacidad de desminado que es preciso que esté plenamente operativa y financiada durante la prórroga. En total se desplegarán los siguientes equipos:

- Dos equipos mecánicos
- Siete equipos de desminado manual (con ocho desminadores cada uno)
- Seis equipos para tareas múltiples (con cuatro desminadores cada uno)
- Tres equipos de perros adiestrados para detectar minas (con tres perros cada uno)

31. En la actualidad no hay entidades internacionales que trabajen en el Sudán, salvo en los estados de Darfur. Se espera que, con la mejora de la accesibilidad a las zonas contaminadas restantes, los resultados de los nuevos reconocimientos de las zonas existentes y la identificación de zonas nuevas, el Sudán tendrá una idea clara y precisa de sus capacidades y necesidades. De este modo, se alienta a las organizaciones no gubernamentales internacionales y a las sociedades privadas a que colaboren con el Sudán para establecer de qué manera pueden aportar una contribución positiva a los esfuerzos generales para despejar el territorio de minas y restos explosivos de guerra.

32. Se estima que para el período de prórroga el nivel de financiación necesario ascenderá a 59.838.606 dólares de los Estados Unidos. Esta cifra incluye los 12 millones de dólares asignados por el Gobierno del Sudán y fondos por valor de 1.367.470 aportados por el UNMAS. Ello supone que el déficit de financiación actual asciende a 46.471.138 dólares. A continuación se indica la financiación necesaria para cada año:

- 2018: 13.110.647 dólares
- 2019: 17.984.432 dólares
- 2020: 14.627.664 dólares
- 2021: 4.931.661 dólares
- 2022: 4.931.661 dólares
- 2023: 4.252.541 dólares

33. El plan del Sudán para despejar las zonas contaminadas se basa en el supuesto de que la situación de seguridad en las regiones contaminadas con minas y restos explosivos de guerra mejorará. Se espera que los estados del Nilo Azul y Kordofán del Sur lleguen a ser seguros para los equipos de desminado. Nuevamente, la financiación es otro motivo importante de preocupación y todos los planes se basan en el supuesto de que el programa recibirá la financiación suficiente.

34. Si bien existe un clima predominantemente optimista debido sobre todo al levantamiento de las sanciones y a la acogida ofrecida a las organizaciones internacionales, si las condiciones anteriormente descritas persisten durante el período que queda de la prórroga en vigor y durante el nuevo período de prórroga, lamentablemente habremos de prepararnos para un resultado similar.

35. Existe una urgencia humanitaria muy real para que se lleve a cabo el desminado en los estados de Kordofán del Sur y el Nilo Azul, y actualmente no se está cumpliendo. Ello no solo se debe a las importantes dificultades para acceder a las zonas afectadas por las minas a causa del conflicto armado que tiene lugar en muchas de esas zonas. Las entidades de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales con sede en Kadugli y Ad-Damazin, como, por ejemplo, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), tienen un acceso directo limitado a las zonas afectadas por las minas debido a las incertidumbres en materia de seguridad. Además, las organizaciones que trabajan atravesando la frontera desde países vecinos han visto en los últimos años cómo se reducían las zonas a las que podían llegar. Este sombrío panorama podría indicar que las perspectivas en materia de desminado se encuentran en mínimos, especialmente tras la inminente declaración de Kassala como estado libre de minas antipersonal y restos explosivos de guerra, en diciembre de 2017. No obstante, el levantamiento de las sanciones reflejaría positivamente la existencia de un diálogo político nacional y mejoraría el acceso a esos dos estados. Con ello aumentaría la posibilidad de que pudieran llevarse a cabo las actividades de desminado.

36. Diversos elementos han afectado a la finalización de las actividades de desminado previstas durante el período de prórroga actual, y se espera que tengan la misma influencia

en las operaciones durante el próximo período de prórroga. Los riesgos que es probable que surjan son los siguientes:

- a) **Situación política y económica general.** El plan parte de la base de que la situación política y económica sigue siendo favorable a las operaciones de desminado;
 - b) **Seguridad en las zonas de operaciones.** El conflicto que está afectando a ciertas partes de Kordofán del Sur y el Nilo Azul puede afectar al plan de operaciones;
 - c) **Financiación.** El plan de despeje de las zonas minadas del Sudán depende en gran medida de que se siga recibiendo financiación de la comunidad internacional y del Gobierno del Sudán;
 - d) **Clima.** En general, el Sudán suele registrar lluvias intensas de junio a octubre. Durante esta época del año, es probable que las operaciones se suspendan o se lleven a cabo en un número limitado de áreas, por lo que puede que no se cumplan los plazos establecidos del período de prórroga. Es muy probable que las inundaciones causadas por las intensas lluvias desplacen o entierren profundamente minas o restos explosivos de guerra que acaben por perderse, y que ello retrase el proceso;
 - e) **Relieve.** Los campos minados en la parte sur del Sudán están ubicados en zonas montañosas y con vegetación densa. Las labores de desbrozado y de desminado en superficies duras de terrenos accidentados (con pendientes pronunciadas) son actividades que llevan mucho tiempo.
-